

19443 RESOLUCION de 3 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Novelda (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 148, de fecha 30 de junio de 1990, ha sido publicada la convocatoria y bases de las pruebas de selección convocadas para proveer las siguientes plazas:

Dos plazas de Oficial de Obras de la plantilla de personal laboral, mediante oposición libre.

Dos plazas de Peón de Obras y Servicios, de la plantilla de personal laboral, mediante oposición libre.

Una plaza de Cabo de la Policía Local, de la plantilla de funcionarios, mediante concurso-oposición, con carácter restringido.

El plazo de presentación de instancias será el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre estas pruebas de selección se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Novelda, 3 de julio de 1990.—El Alcalde, Salvador Sánchez Arnaldos.

19444 RESOLUCION de 3 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Santander, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

Publicada en el «Boletín Oficial de Cantabria» la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, la plaza que se reseña:

Una plaza de Arquitecto («Boletín Oficial de Cantabria» número 185, de 15 de septiembre de 1989, modificación publicada en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 104, de 24 de mayo de 1990).

Se abre el plazo de presentación de instancias que será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace saber que los restantes anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Santander, 3 de julio de 1990.—El Alcalde, Manuel Huerta Castillo.

19445 RESOLUCION de 5 de julio de 1990, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Economista.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 147, de fecha 29 de junio de 1990, se publican las bases integras del concurso-oposición convocado por esta Corporación para cubrir una plaza de Economista, vacante en la plantilla de esta excelentísima Diputación Provincial, dentro de las plazas reservadas a funcionarios de carrera, acordada en sesión plenaria de fecha 31 de mayo pasado.

Podrán tomar parte en dicho concurso-oposición los españoles mayores de dieciocho años que se hallen en posesión del título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, y reúnan las condiciones que se determinan en la base segunda de las referidas bases.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 18.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, en relación con el artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, de de abril), y deberán presentarse en las oficinas del Registro General de la excelentísima Diputación, y a la que deberán acompañar asimismo su currículum vitae, y la documentación justificativa necesaria para la valoración de méritos, según lo que se señala en la base sexta, apartado II, de la convocatoria.

Se advierte expresamente que la resolución aprobatoria de la lista de admitidos y excluidos, así como el día, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes, y los sucesivos anuncios de la presente convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Dicha plaza, se encuentra incluida en la escala de Administración Especial, subescala Técnicos, clase de Técnicos Superiores, está dotada con los emolumentos correspondientes al grupo de clasificación A, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y retribuciones complementarias según catálogo de puestos de trabajo aprobado por esta Corporación.

Lo que se hace público en este Diario Oficial, para general conocimiento y oportunos efectos.

Alicante, 3 de julio de 1990.—El Diputado Delegado, Salvador Sanjosé Pérez.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

19446 RESOLUCION de 11 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Tárrega (Lérida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y personal laboral.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 4 de julio de 1990, acordó aprobar las bases que regirán las convocatorias de las pruebas selectivas para la provisión de las siguientes plazas, incluidas dentro de la oferta pública de ocupación para el ejercicio de 1990.

A) Funcionarios

| Grupo | Clasificación | Denominación | Número de vacantes |
|-------|-------------------------|------------------------|-----------------------|
| D | Administración Especial | Policia local | 3 (oposición) |
| D | Auxiliares | Administración General | 2 (oposición) |
| C | Administrativos | Administración General | 2 (promoción interna) |

B) Personal laboral (concurso)

| Titulación | Denominación | Número de vacantes |
|----------------------------|-------------------------------------|--------------------|
| Licenciado en Arquitectura | Arquitecto | 1 |
| Arquitectura Técnica | Aparejador | 1 |
| Bachillerato | Técnico de Deportes | 1 |
| Certificado de Escolaridad | Operario de Recogida de Basura | 1 |
| Certificado de Escolaridad | Chófer de Limpieza Viaria | 1 |
| Certificado de Escolaridad | Oficial de Construcción | 1 |
| Certificado de Escolaridad | Fontanero | 1 |
| Certificado de Escolaridad | Conserje del Pabellón polideportivo | 1 |
| Certificado de Escolaridad | Celador de Obras | 1 |
| Certificado de Escolaridad | Jardinero de «Sant Eloi» | 1 |

Las mencionadas bases que regirán la convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida».

Quienes deseen tomar parte en las pruebas de selección deberán presentar instancia en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de concurso, se acompañará la certificación acreditativa de los méritos alegados.

Las instancias también podrán presentarse según las determinaciones del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tárrega, 11 de julio de 1990.—El Alcalde, Delfi Robinat i Elías.

19447 RESOLUCION de 11 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 156, de fecha 9 de julio de 1990, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, mediante oposición, de dos plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de este Ayuntamiento.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al grupo A, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 11 de julio de 1990.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.

19448 RESOLUCION de 11 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Organización de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 156, de fecha 9 de julio de 1990, se publicó la convocatoria, bases y programa